

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 18

AYUNTAMIENTO DE LUENA

CVE-2019-336 *Información pública de solicitud de autorización para legalización y cambio de uso de una cabaña pasiega en polígono 8, parcela 270, en el barrio La Corraleda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116,1,b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por donon Jordi Hernando Costea, para legalización y cambio de uso de una cabaña pasiega en suelo rustico, polígono 8, parcela 270, en el barrio La Corraleda de Luena.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Luena.

Luena, 15 de enero de 2019.

El alcalde,

José Ángel Ruiz Gómez.

2019/336